



ACTA SESION ORDINARIA Nº 013/2016

Fecha	Martes 5 de Julio de 2016
Lugar	Escuela El Salado, Chañaral
Hora	11:00 hrs. Primera citación 11:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Wladimir Muñoz Lagos
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Presentó renuncia
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 013/2016 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día 30 de Junio del 2016.

B.- Excusas por inasistencia:**C.- Aprobación de Actas:**

- Sesión Ord. N° 12/2016 de fecha martes 21 de junio 2016.

D.- Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 526 de Intendente Regional, responde a Ord. 023 de fecha 20 de mayo, en relación a consulta de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, sobre Estudio Tomas de Primera Vivienda en Atacama.

2.- Ord. N° 527 de Jefe División de Análisis y Control de Gestión, envía Informe Estado de Avance Físico de las Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. (subtítulo 31), en ejecución al 31 de mayo del año 2016.

3.- Ord. N° 529 de Intendente Regional, solicita pronunciamiento CORE respecto a distribución de recursos agencias ejecutoras y receptoras, proceso de inversión FIC año 2016.

4.- Carta S/N° de don Juan Carlos Torres Bustamante, Presidente (S) Regional del Partido Radical de Chile, en respuesta a Ord. 62, relacionado a asunción en el corto plazo el cargo de Consejero Regional de don Freddy Arancibia Figueroa.

5.- Ord. N° 557 de Intendente Regional, adjunta Ord. 1853 de SEREMI Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional, sobre bienes fiscales.

6.- Ord. N° 556 de Intendente Regional, remite Proyecto Presupuesto 2017 para revisión y sanción, correspondiente a los programas 01 y 02, que será presentado a la dirección de presupuesto.

7.- Ord. N° 126 de SEREMI de Gobierno, envía Acta de Evaluación realizada por la Comisión de Evaluación Regional. Con el fin de que sea sancionada por el Consejo Regional de Atacama.

E.- Tabla de la Sesión:**1.- Presentación del Alcalde de la Comuna de Chañaral Sr. Héctor Volta**

El funcionario municipal señala que tal como dijo el alcalde, la municipalidad de Chañaral realizó una alianza estratégica con la Dirección de Arquitectura como con la Subdere para desarrollar algunos proyectos que son de importancia para la comuna. Iniciativas que tienen relación con algunos edificios que fueron destruidos producto del aluvión, como el Cuerpo de Bomberos de El Salado, edificio municipal, el estadio techado, el polideportivo, la casa de acogida del adulto mayor, el centro cultural. Estos proyectos están con la posibilidad de incorporarse al programa de recuperación de ciudades que tiene la Subsecretaría de Desarrollo. Se quiere ver de qué manera se logra un grado de financiamiento y tratar de generar alianzas con el FNDR, en caso de no concretar financiamiento de la Subdere. Arquitectura está planteando que el municipio de Chañaral se pueda desarrollar en su diseño y ejecución en el mismo momento.

El consejero Rodrigo Rojas junto con saludar a todas las autoridades, señala que comparte y valora la presentación de todos y cada uno de los proyectos, porque permitirán dar un impulso importante a la reactivación de la comuna. En su calidad de integrante del directorio de reconstrucción, da fe que uno de los aspectos más importantes ha sido el énfasis que se ha puesto en la comuna de Chañaral, por el nivel de daños que ocasionó el aluvión. Por tanto, junto con valorar la cantidad de proyectos que se presentaron, solicita al alcalde hacer un balance de cómo ve el esfuerzo que ha desarrollado el Gobierno en torno a las medidas de reconstrucción y qué es lo que falta, de manera tal de realizar las acciones pertinentes para que se mejore dicho proceso, tomando en consideración que estas medidas todavía están vigentes.

Por su parte, el consejero Manuel Reyes manifiesta entender que es difícil desarrollar proyectos nuevos, pero cree que hay que buscar la forma, porque la reconstrucción no solo la necesita Diego, Chañaral, sino también esta localidad. Insiste en que se debe hacer un esfuerzo mayor, ya que están los recursos y sólo hay que poner los proyectos arriba de la mesa. Insta a buscar el financiamiento porque El Salado lo necesita.

A juicio del consejero Gabriel Mánquez acá se está observando la realidad de un territorio pequeño, respecto al resto de las comunas de la región con mayor cantidad de población y necesidades. Consideración que se toman en cuenta para la distribución de recursos del gasto público que debe hacer el Consejo Regional y que generalmente son para las grandes comunas como Vallenar y Copiapó.

2.- Presentación de CORFO-UDA sobre “Nueva Ingeniería para el 2030 Regiones”

3.- Resoluciones de Comisiones

La consejera Yasna Del Portillo da a conocer el acta y los acuerdos de la comisión. Solicita sancionar los acuerdos.

Acuerdo N°1

Aprobar por unanimidad el proyecto señalado en el Ordinario N° 561, de fecha 29 de Junio de 2016, emitido por el Intendente Regional de Atacama, el cual se detalla a continuación:

Código BIP	Etapa Postula	Nombre	Institución Responsable Etapa	Costo Total M\$
30460065	Ejecución	Transferencia asistencia técnica y Fomento pequeña minería y artesanal de Atacama	Ministerio de Minería	1.198.614.-

Acuerdo N°2

Aprobar por unanimidad según Ordinario N° 561, de fecha 29 de Junio de 2016, emitido por el Intendente Regional de Atacama, el cual se detalla a continuación:

Código BIP	Etapa Postula	Nombre	Institución Responsable Etapa	Costo Total M\$
30132215	Ejecución	Construcción Casetas Sanitarias y sistema Alcantarillado La Arena, Comuna de Huasco	Municipalidad de Huasco	964.493.-

Acuerdo N°3

Aprobar por unanimidad según Ordinario N° 561, de fecha 29 de Junio de 2016, emitido por el Intendente Regional de Atacama, el cual se detalla a continuación:

Código BIP	Etapa Postula	Nombre	Institución Responsable Etapa	Costo Total M\$
30264172	Ejecución	Construcción soluciones sanitarias Localidad de Cachiyuyo, Vallenar	Municipalidad de Vallenar	2.696.451.-

Acuerdo N°4

Aprobar por unanimidad el programa “**Transferencias de Asistencia Técnica y Fomento Pequeña Minería y Artesanal Atacama**” Código BIP 30460065.- disponiendo que para agilizar su funcionamiento en beneficio de los Mineros de la Región, sea administrado Regionalmente por la SEREMI de Minería de la Región de Atacama.

La consejera Yasna Del Portillo solicita el pronunciamiento del pleno respecto del Acta de Evaluación de los Fondos de Medios enviada por la SEREMI de Gobierno a través de Ord. N°126, de fecha 01 de Julio del 2016.

Sin mayores comentarios al respecto y con la inhabilitación del consejero Francisco Madero y Roberto Alegría, por tener conflicto de interés, adoptan el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5

Aprobar Acta de Evaluación de los Fondos de Medios enviada por la SEREMI de Gobierno en Ord. N°126, de fecha 01 de Julio del 2016 (**se anexa documento con firma del Secretario Ejecutivo**).

VOTACIÓN

A Favor : 11

Se inhabilita por conflictos de interés: 02 (Consejero Francisco Madero y Consejero Roberto Alegría).

Reemplazo del ex consejero Marcos López Rivera

El secretario ejecutivo Carlos Fernández se refiere a la situación de reemplazo del ex consejero Marcos López y que tras una serie de gestiones no ha podido ser resuelta. Informa que se realizaron las consultas con el TER y SERVEL y se declararon incompetentes para nombrar al reemplazante. También se hicieron las consultas a otros Consejos Regiones y de seis regiones que tuvieron el mismo problema lo resolvieron vía Tribunal Electoral Regional, sin embargo el de Atacama se declaró incompetente. Del mismo modo, hay una región que resolvió esta situación vía acuerdo de Consejo Regional, por tanto lo antecedentes están en la mesa para tomar una decisión al respecto y que podría ser a través de un acuerdo notificando al actual seremi de Justicia Freddy Arancibia, para que pueda asumir en el próximo pleno.

Respecto del tema, el consejero Fernando Ghiglino señala que tiene sus dudas, a su juicio debiera ser el Servel quien emita pronunciamiento al respecto, por tanto se abstendrá en la votación.

Por su parte, la consejera Amada Quezada explica al consejero Ghiglino que el Servel se pronunció en dos oportunidades y dijo que no era tema de ellos, por eso se ha buscado todas las instancias para resolver definitivamente la situación.

A juicio del consejero Luis Ruiz existen todos los respaldos, por tanto no tiene sentido seguir dilatando el tema. Además hay una jurisprudencia en una región donde el TER no se quiso pronunciar.

El consejero Rodrigo Rojas también cree que existe demora en resolver este tema, y sugiere que en el próximo pleno se avise al Servel quien asumió como nuevo consejero a partir del 1 de agosto.

Por su parte, la consejera Sofía Cid pregunta qué instancia le queda al Consejo Regional para resolver este tema si ya emitió su pronunciamiento el Servel y el TER.

Respecto del tema, el asesor jurídico del Consejo señala que no queda otra instancia, ya que son estos organismos quienes deben pronunciarse al respecto, pero tal como dijo el secretario ejecutivo debe ser el pleno del Consejo quien por acuerdo resuelva.

El presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz señala que para salvar la situación como propuesta se puede notificar a Freddy Arancibia Figueroa, pero también es importante que de este pronunciamiento tome razón la Contraloría Interna, para que el Gobierno Regional tenga respaldo y pueda pagar los respectivos gastos y dietas al consejero y no se cometa algún error administrativo que después termine en un juicio de cuenta para los funcionarios del Gobierno Regional.

Luego de otros comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°6

Aprobar el notificar al Ciudadano Freddy Arancibia Figueroa, para que asuma como Consejero Regional en el Primer Pleno del mes de Agosto, previo Visto Bueno de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional. Lo anterior, en función de garantizar la Continuidad del servicio en el Cuerpo Colegiado, toda vez que el TER y SERVEL se declararon incompetentes para nombrar al reemplazante del Ex Consejero Marcos López Rivera.

VOTACIÓN

A favor : 12

Abstención : 01 (Consejero Fernando Ghigliano)

Presentación de CORFO–UDA sobre “Nueva Ingeniería para el 2030 Regiones”

El Director Regional de Corfo, Alejandro Escudero junto a la decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Atacama, Karina Carvajal, exponen al pleno un programa de ingeniería y lo que las universidades pueden ofrecer para el desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de universidades regionales. Señala que el 2012 se lanza desde Corfo este programa al cual las universidades del norte del país como por ejemplo la Universidad de Atacama no han participado. Éste es el tercer concurso y no requiere de financiamiento FNDR, porque está cubierto por Corfo, pero para una segunda etapa que sería la implementación del programa sí se requiere aportes del FNDR, pero con un 70% de subsidio Corfo y el otro 30% fondos regionales, en la otra fase el subsidio de Corfo baja a un 50%. Con estos programas hay universidades que han podido apalancar fondos públicos de Corfo por cerca de 7 mil millones de pesos en 6 años. Ése es el interés de Corfo y la Universidad de Atacama de poder acercarse a esa cifra, apoyar para que la UDA pueda desarrollar y atender desafíos que hoy no puede acceder por falta de recursos.

RESULTADOS ESPERADOS

- Aumentar la cantidad de graduados de ingeniería
- Acercar la ingeniería a la industria
- Incorporar buenas prácticas internacionales en EdEng
 - Exposición temprana a la profesión
 - Prácticas internacionales
 - Investigación aplicada en pregrado
- Armonizar los currículums (300 SCT-Chile)
- Aumentar el reconocimiento internacional

- Promover un ambiente multicultural y multidisciplinario en las escuelas de ingeniería
- **Aumentar emprendimiento de base tecnológica**

DESAFÍO PARA LA ACADEMIA: MAYOR VINCULACIÓN Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

En Chile, la creación de vínculos entre la universidad y la industria se ve obstaculizada por factores, tales como:

- Programas de educación que no responden a las necesidades del Sector Productivo
- Falta de demanda por innovación por parte de las empresas
- Cultura de investigación académica sin incentivos en base a su importancia económica
- Falta de estrategia de comercialización de tecnologías en Universidades
- Escasez de recursos humanos especializados
- Posgraduados que retornan a la academia y no al Sector Productivo
- Insuficiente estímulo a la inserción de Capital humano avanzado en la empresa.

DESAFÍOS: MAYOR VINCULACIÓN

Sólo el **5,4% del financiamiento del gasto en I+D** que realizan las universidades proviene de las empresas productivas (Encuesta I+D 2012)

Sólo el **7,3% de las empresas innovadoras dice haber cooperado** con otras instituciones, durante los años 2011 y 2012 (**92.7% dice no cooperar**).

Indicadores de Tercera Misión: Generación de valor a la sociedad

- Ingresos provenientes de contratos de I+D con empresas y organismos públicos
- Números de contratos de licencias
- Número de prototipos de productos, procesos o servicios, desarrollados
- Número de productos, procesos o servicios transferidos a la sociedad o en uso
- Número de académicos y profesionales dedicados que realizan actividades de innovación, transferencia tecnológica, y emprendimiento
- Número de spin offs y start ups generados
- Inversiones atraídas a los emprendimientos
- Ingresos para la universidad generados en spin off y start ups
- Empleos generados en spin off y start ups
- Participación de estudiantes de pre y post grado en spin offs , start ups y proyectos de
- transferencia, desarrollo tecnológico e innovación
- Número y tipo de cursos de Educación Continua
- Número de académicos y profesionales dedicados a los programas de Educación Continua.

DESAFÍOS

1. Fomentar nuevas iniciativas de vinculación con grandes empresas.
2. Generar un observatorio de empleabilidad, competencias y perfiles profesionales.
3. Expandir el Programa Ingeniería 2030 a las regiones del Norte y Sur del País.

Por su parte, la decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Atacama, Karina Carvajal, junto con agradecer el tiempo de los consejeros, señala que la idea de este programa es poder crear un plan estratégico en conjunto con la Universidad de la Serena que los lleve a sacar un ingeniero de clase mundial. Por esta razón requieren el pronunciamiento del Consejo Regional y en segundo lugar si sale aprobado, también requieren que el Consejo Regional pueda participar en esta gobernanza del proyecto como parte del comité que los retroalimentará de las necesidades para elaborar este plan estratégico.



El consejero Javier Castillo valora el trabajo que está presentando la Universidad de Atacama, pero cree que es importante reconocer

Acuerdo N°7

Aprobar la propuesta de la Universidad de Atacama de apoyar la postulación, en conjunto con la Universidad de La Serena, del proyecto denominado “**Consortio de Ingeniería Ignacio Domeyko**” a la convocatoria del Programa de Corfo “**PLAN ESTRATEGICO- NUEVA INGENIERÍA PARA EL 2030 REGIONES**”, destacando el relevante aporte que dicha iniciativa tendría para fortalecer el rol de nuestra Universidad Estatal Regional en el desarrollo de la Región de Atacama y del Norte del País.

VOTACIÓN

A Favor : 12

Abstención : 01 (Consejero Rodrigo Rojas)

Proyecto de Presupuesto para el año 2017

Acuerdo N°8

Aprobar Proyecto de Presupuesto para el año 2017 presentado por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, en Ord. N° 556, fechado el 29 de Junio del 2016, correspondiente a los programas 01 y 02. **(Se adjunta documento con firma del Secretario Ejecutivo)**

VOTACIÓN

A Favor : 12

Abstención : 01 (Consejero Juan Santana)

4.- Visita a terreno

F.- Temas Varios

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Invitación de Academia Parlamentaria, Fundación Chile y Centro de Extensión del Senado, para participar en Segundo Seminario Nacional “**Descentralización 2016: Retribuyendo poder político, competencias y recursos**”, a realizarse el jueves 14 de julio entre las 8:30 y 18:00 hrs. en la sala del Senado, Congreso Nacional, Santiago.

Acuerdo N°9

Aprobar la participación de los Consejeros Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio, Sofía Cid Versalovic, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghigino

Pizarro, Francisco Madero Santana, Gabriel Mánquez Vicencio, Wladimir Muñoz Lagos, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Juan Santana Castillo a invitación de Academia Parlamentaria, Fundación Chile y Centro de Extensión del Senado, para participar en Segundo Seminario Nacional “Descentralización 2016: Retribuyendo poder político, competencias y recursos”, a realizarse el jueves 14 de julio entre las 8:30 y 18:00 hrs. en la sala del Senado, Congreso Nacional, Santiago.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

- Invitación de La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) para don Wladimir Muñoz Lagos, al Lanzamiento del Libro “**25M: Atacama. Aluvión en el Desierto**”, que se llevará a cabo el miércoles 13 de julio a las 11:30 hrs. en el Salón José Joaquín Vallejos, actividad que estará encabezada por la Ministra Aurora Williams, el Sr. Intendente Regional y el Presidente de SONAMI y de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Acuerdo N°10

Aprobar la asistencia de los Consejeros Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio, Sofía Cid Versalovic, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghiglino Pizarro, Francisco Madero Santana, Gabriel Manquez Vicencio, Wladimir Muñoz Lagos, Amada Quezada Araya, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Luis Ruíz Valenzuela, Juan Santana Castillo a Invitación de la SONAMI al lanzamiento del Libro “**25M: Atacama, Aluvión en el Desierto**” que se realizara el 13 de Julio a las 11:30 Hrs. En el Salón JJ Vallejos, Copiapó y contara con la presencia de la Ministra de Minería.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

- Invitación de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales cursada al Consejo Regional a través de la URAI del Gobierno Regional, a actividad a realizarse entre los días 25 al 29 de Julio en la Provincia de Córdoba.

Acuerdo N°11

Aprobar la asistencia del Consejero Francisco Madero en su Calidad de Presidente de la Comisión Internacional una jornada para analizar conjuntamente las acciones que hagan a la capacitación de la mediana y pequeña empresa, de la Región Atacalar, en Materia de Comercio Exterior. Actividad a realizarse preferentemente entre los días 25 al 29 de Julio en la Provincia de Córdoba. Invitación de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales cursada al Consejo Regional a través de la URAI del Gobierno Regional.

VOTACIÓN

A Favor : 12 Votos

Abstención : 01 Votos (Consejero Rodrigo Rojas)

- Invitación cursada por la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales al Presidente de la Comisión de Relaciones internacionales, aludida en el acuerdo precedente, sea extensible a otros CORES.

Acuerdo N°12

Aprobar, en la medida que la invitación cursada por la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales al Presidente de la Comisión de Relaciones internacionales, aludida en el acuerdo precedente, sea extensible a otros CORES, la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales, Manuel Reyes, Yasna Del Portillo, Amada Quezada, Gabriel Mánquez, Luis Ruiz, Javier Castillo.

VOTACIÓN

A Favor : 12 Votos

Abstención : 01 Votos (Consejero Rodrigo Rojas)

- Invitación de la Alcaldesa de Caldera y Honorable Concejo Municipal para participar en la “Fiesta de Recreación del Viaje Inaugural del Primer Ferrocarril de Chile” actividad a realizarse los días 15,16 y 17 de Julio del 2016 en Caldera.

Acuerdo N°13

Aprobar la asistencia de los Consejeros Rodrigo Rojas, Sofía Cid, Manuel Reyes, Amada Quezada, Yasna Del Portillo, Gabriel Mánquez, Juan Santana y Fernando Ghiglino a invitación de la Alcaldesa de Caldera y Honorable Concejo Municipal para participar en la “**Fiesta de Recreación del Viaje Inaugural del Primer Ferrocarril de Chile**” actividad a realizarse los días 15,16 y 17 de Julio del 2016 en Caldera.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

- Invitación para participar de una Jornada de análisis sobre temas relevantes de la Ley. Actividad a realizarse el día 15 de Julio en dependencias del Gobierno Regional Metropolitano, Santiago.

Acuerdo N°14

Aprobar la asistencia de los Consejeros Wladimir Muñoz, Gabriel Mánquez, Javier Castillo, Amada Quezada, Francisco Madero, Yasna Del Portillo, Manuel Reyes y Sofía Cid a Invitación de Rodrigo Suazo Jefe de División de Desarrollo Regional, por encargo del Subsecretario Regional, para participar de una Jornada de análisis sobre temas relevantes de la Ley. Actividad a realizarse el día 15 de Julio en dependencias del Gobierno Regional Metropolitano, Santiago.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

- Invitación del Intendente Regional para participar de la Cuenta Pública Participativa Huasco. Actividad a realizarse el jueves 07 de julio en la Comuna antes mencionada

Acuerdo N°15

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Juan Santana, Sofía Cid y Fernando Ghiglino a invitación del Intendente Regional para participar de la Cuenta Pública Participativa Huasco. Actividad a realizarse el jueves 07 de julio en la Comuna antes mencionada.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

- Invitación de Intendente Regional, Presidente del CORE y Director GEA a participar del seminario “Eficiencia Hídrica en la Agricultura de la Región de Atacama” Actividad a Realizarse el 20 de Julio a las 09:00hrs. En el Salón Atacama e Hotel Chagall, Copiapó.

Acuerdo N°16

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Juan Santana, Manuel Reyes, Wladimir Muñoz, Javier Castillo a Invitación de Intendente Regional, Presidente del CORE y Director GEA a participar del seminario “Eficiencia Hídrica en la Agricultura de la Región de Atacama” Actividad a Realizarse el 20 de Julio a las 09:00hrs. En el Salón Atacama e Hotel Chagall, Copiapó.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

- Invitación para participar de la Capacitación del Programa “Mi Hogar Eficiente, Comuna de Alto del Carmen” actividad a realizarse el 06 y 07 de Julio en la Comuna de Alto Del Carmen.

Acuerdo N°17

Aprobar la asistencia del Consejero Regional Juan Santana a invitación del SEREMI de Energía para participar de la Capacitación del Programa “**Mi Hogar Eficiente, Comuna de Alto del Carmen**” actividad a realizarse el 06 y 07 de Julio en la Comuna de Alto Del Carmen.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

- Invitación del Alcalde de Copiapó a Clase Magistral de la Promoción de Ingreso 2016 “Los Desafíos de Seguridad en la Post Globalización” actividad a realizarse el 07 de Julio en el Centro Cultural de Copiapó.

Acuerdo N° 18

Aprobar la asistencia de los Consejeros Regionales Amada Quezada y Wladimir Muñoz a Invitación del Alcalde de Copiapó a Clase Magistral de la Promoción de Ingreso 2016 “**Los Desafíos de Seguridad en la Post Globalización**” actividad a realizarse el 07 de Julio en el Centro Cultural de Copiapó.

VOTACIÓN

A Favor : 13 (unánime)

G.- Término de la Sesión 16:00 horas. Aproximadamente.

**WLADIMIR MUÑOZ LAGOS
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**